



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 30 de setiembre de 2.005

Expediente N° 8.377/05

Res. C.D. N° 305/05

VISTO:

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dr. José Alfredo Espíndola solicita la designación de la alumna Mercedes Pilar Giménez Martínez, como Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la asignatura Química Analítica I con extensión a Química Analítica II, teniendo en cuenta el reciente llamado donde la mencionada alumna resultó segunda en orden de mérito;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 28/09/05, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 03;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 03/10/05 y hasta el 31/12/05, a la alumna. MERCEDES PILAR GIMÉNEZ MARTÍNEZ – D.N.I. N° 26.898.495 como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Química Analítica I con extensión en Química Analítica II de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Imputar la designación precedente a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad, emergentes del Dpto. de Química.

ARTÍCULO 3º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Srta. Giménez Martínez cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Srta. Giménez Martínez, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas